



LA CITA DOCUMENTAL

Elementos y ejemplos
de referencias en estilo APA

Carolina De Volder - Ignacio Mancini - Lucia Marpegan



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | **GINO GERMANI**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | **GINO**
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
PTE. J.E. URIBURU 950, 6° PISO - C1114AAB
CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
WWW.IIGG.SOCIALES.UBA.AR

4TA EDICIÓN, 2020

ISBN 978-950-29-1452-7

DESARROLLO EDITORIAL
CAROLINA DE VOLDER
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN, IIGG



ESTA OBRA ESTÁ BAJO UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS ATRIBUCIÓN-
NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0 INTERNACIONAL.

PRESENTACIÓN	1
1) CITAS: NORMAS BÁSICAS DE CITACIÓN EN EL TEXTO	3
2) CONSTRUCCIÓN DE LA LISTA DE REFERENCIAS	12
3) EJEMPLOS DE REFERENCIAS SEGÚN TIPO DE DOCUMENTO	15
4) HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA CONFECCIÓN DE REFERENCIAS	28
5) BIBLIOGRAFÍA	30

PRESENTACIÓN

Nos complace presentar una nueva edición, revisada y ampliada, de La cita documental que Mabel Kolesas inició en 2001 como Documentos del CDI y que tuvo su tercera edición en 2014 de la mano de Isabel Garin.

Como es sabido, hace mucho tiempo que la literatura científica ha advertido la necesidad de uniformar el estilo en el cual comunica sus investigaciones para estandarizar los procedimientos de publicación, ganar claridad expositiva, y rapidez y precisión en la identificación de las fuentes. Los artículos se estructuran según los estilos de edición, la forma de presentar los contenidos, las citas en el texto, la lista de referencias bibliográficas, abreviaturas, cuadros, imágenes, etc. La utilización de un estilo facilita la redacción científica al ofrecer ya codificada la manera correcta de presentar resultados, citar fuentes, citar a pie de página, numerar, o expresar muchos otros elementos, evitando a el/la autor/ra/a la indagación de la forma de hacerlo.

Los estilos varían según las disciplinas, y los hay diferenciados para las ciencias biomédicas, las ingenierías, las humanidades, etc. Para las ciencias sociales uno de los más extendidos es el de American Psychological Association (APA), cuyos inicios como manual de estilo datan de 1929. El Manual de Publicaciones de APA es una guía para todo el proceso de publicación de un manuscrito, desde la idea original hasta la efectiva publicación, y un manual de redacción.

La guía que aquí presentamos basada en la 7ma edición en inglés del manual que fue publicado en octubre del año 2019, tiene por objetivo brindar a las/os autoras/es las normas básicas de citación en el texto y algunas precisiones para la construcción de la lista de referencias bibliográficas. Sumamos a esta nueva versión algunas modalidades de citación de documentos electrónicos como páginas web y redes sociales. Además incorporamos la cita de materiales audiovisuales (podcasts, videos y fotografías), materiales legales (leyes, normas, decretos, sentencias y códigos), entrevistas y datos de investigación. Para cada uno de los modelos ofrecemos ejemplos de referencias para una mejor comprensión.

Vale aclarar que el universo de referencias es mucho más amplio que el aquí ofrecido, y para cualquier otro caso deberá consultarse el manual.

De este modo, esperamos contribuir de manera ágil a resolver diversas incidencias que afronta el/la autor/a al momento de redactar su investigación, al mismo tiempo que procuramos tender a normalizar la producción escrita del Instituto.

Carolina De Volder, Ignacio Mancini, Lucía Marpegan
Centro de Documentación e Información Instituto de Investigaciones Gino Germani

1. CITAS: NORMAS BÁSICAS DE CITACIÓN EN EL TEXTO

Puesto que el conocimiento científico representa los logros de las/os investigadoras/es a través del tiempo es necesario que tales logros previos se hagan visibles al redactar su trabajo. Este reconocimiento sirve también para contextualizar su contribución, facilitando así la lectura. Cite las obras de aquellas/os autoras/es cuyas ideas, teorías e investigaciones han influido directamente en su trabajo (APA, 2010).

El citado se realiza cuando:

- Se parafrasean las ideas o conceptos de otro autor.
- Se citan textualmente las ideas o conceptos de otro autor.
- Se refiere a datos o grupos de datos de otro autor o investigación.
- Se reproduce un texto largo o ítem de un test con derechos comerciales.

Las referencias se citan en el texto con el formato *autor/a, fecha y página* según el caso y se listan alfabéticamente en la lista de referencias.

Según Wacquant (2013)...

El simple hecho de residir en un barrio de esas características se convierte en una desventaja suplementaria (Wacquant, 2013, p. 128).

Estas observaciones ya habían sido destacadas por Linares (2003) quien había puesto especial énfasis en señalar la emergencia de tales factores de inserción en el espacio público.

Estas observaciones ya habían sido destacadas con especial énfasis al señalarse la emergencia de tales factores de inserción en el espacio público (Linares, 2003).

Formatos de citado

Citación Narrativa: incluye a el/la autor/a dentro de la narrativa del texto.

La definición más utilizada es la de Kabat-Zinn y Burney (1985) que refiere a la conciencia que surge de prestar atención, de forma intencional, a la experiencia tal y como se presenta.

Citación Parentética: deja a el/la autor/a por fuera de la narrativa y lo incluye al final de la cita dentro del paréntesis.

La definición más utilizada es la que refiere a la conciencia que surge de prestar atención, de forma intencional, a la experiencia tal y como se presenta (Kabat-Zinn y Burney, 1985).

Paráfrasis o cita indirecta

La paráfrasis permite reelaborar ideas de otras/os autoras/es o propias, resumiendo o sintetizando los aspectos que sean de interés. Se realiza siempre en cada nuevo párrafo que se utilice, aunque haya sido citada en un párrafo anterior. Si bien no es obligatorio colocar el número de página, puede agregarse si el/la autor/a lo desea.

Finkelstein (1989) afirma que el análisis de la Trayectoria Profesional de un académico debe comenzar por indagar el área de conocimiento que decidió estudiar y el motivo por el cual decidió trabajar en una determinada universidad.

Cita textual o directa

En la cita directa se vuelca textualmente lo escrito por otros/as autores/as. Conviene utilizarlo cuando se quiere reproducir una definición exacta o cuando la frase, por la forma que tiene, es memorable o no posee una forma mejor de expresarse. Al citar de forma textual una fuente, indique siempre *autor*, *año* y *página* específica de la cita.

Cuando la cita comprenda **menos de 40 palabras**, incorpórelas en el texto entre comillas.

Si la cita aparece en medio de la oración, después de cerrar comillas anote inmediatamente la fuente entre paréntesis y continúe con la oración.

Según Cheresky y Annunziata (2012) “la revalidación del poder está en juego en el espacio público, lo que quiere decir que cada decisión significativa necesita ser legitimada en sí misma” (p. 14), y esto sucede aunque parece ya incontestable que el poder legítimo lo den las urnas.

Cuando sea de **40 o más palabras**, despléguelas en un bloque independiente del texto, sin comillas, aplicándoles una sangría.

El verdadero uso del multiculturalismo no habría sido, así, el de la lucha por el reconocimiento de las poblaciones subordinadas por la hegemonía cultural, sino que habría servido apenas para crear un nuevo nicho universitario, para beneficio de las audiencias de estudiantes de clases medias y superiores (Bourdieu y Wacquant, 1999, p. 10).

Citación textual de fuentes en línea sin paginación

Muchas fuentes electrónicas no proporcionan números de páginas. En ese caso, puede emplearse número de párrafo para indicar la cita, con la abreviatura (párr.), o indicar el encabezado o subtítulo, si el texto los presentara.

“Mientras, las políticas europeas, chinas y estadounidenses presionan la desindustrialización de las economías del Mercosur. La presión por materias primas ha desestimulado las inversiones industriales ligeras” (párr. 6).

Agregar o eliminar palabras a la cita textual

Es posible agregar o eliminar palabras en una cita textual. Por ejemplo se puede agregar

texto entre corchetes para aclarar su contexto o significado:

Ciertamente, Rodríguez (2013), indicó que "ellos [los investigadores durante la década de 1950] tenían una metodología rígida y conservadora" (p. 345).

Se puede eliminar texto agregando tres puntos suspensivos, siempre y cuando la cita no pierda sentido:

Gómez (2014) indica que "no todo en la cita textual... es importante" (p. 456).

Citación de dos o más trabajos del mismo autor/ra

Separe con coma (,) los trabajos de un mismo autor/a en una citación entre paréntesis y mantenga el orden cronológico que presentará en la lista.

Con los años este proceso transformativo se profundiza y avanza hacia la emergencia de un nuevo modo de producción de conocimiento (Gibbons, 1994, 1998).

Citación de dos o más trabajos del mismo autor/a del mismo año

Si citamos varias obras del mismo autor/a y del mismo año, se ordenan alfabéticamente por sus títulos y después se agregan letras a los años de cada referencia.

Ander-Egg (2003a) menciona "que si" (p. 30); mientras que Ander-Egg (2003b) comunica "que no" (p. 109).

En la lista de referencias:

Ander-Egg, E. (2003a). Características y elementos constitutivos de la investigación acción participativa. Lumen.

Ander-Egg, E. (2003b). Fases e instrumentación del proceso de la investigación-acción-participativa. Lumen.

Citación de dos o más trabajos por diferentes autores/as

Separe con punto y coma (;) a más de un autor/a en una citación entre paréntesis y mantenga en ella el mismo orden alfabético que presentará en la lista de referencias.

En general, el paciente tiene insuficientes conocimientos acerca de la naturaleza de su enfermedad y de los posibles tratamientos para la misma, lo que le otorga al médico un gran poder de comportamiento oportunista según la Teoría de la Agencia (Pauly, 1980; Robinson, 1997; Vasallo, Sellanes y Freylejer, 2003).

Autoras/es con el mismo apellido

Si en su trabajo aparecen autores/as con el mismo apellido, todas las veces que los mencione cite en el texto los apellidos anteponiendo las iniciales de los nombres para evitar confusiones, aunque el año de publicación difiera.

Según S. Novick (1992) un balance de la experiencia sobre la inserción de las variables demográficas en los planes muestra lo complejo y dificultoso de la integración entre ambos elementos.

La estructura decisional neo-corporativa, heredada de la propia historia de la empresa, facilita la reafirmación de esta cooperación y sirvió de base a la nueva fase de armonización de las estrategias dirigidas al largo plazo (M. Novick, 2001).

Citación de autores institucionales o corporativos

Se debe utilizar su nombre completo. Si es comúnmente conocido por las siglas, éstas deben ir junto al nombre en la primera cita del texto, y en las citas subsecuentes se puede utilizar solo la sigla.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) declara que la cobertura sanitaria universal no puede alcanzarse sin los datos científicos que proporciona la investigación.

Para que los resultados de la investigación produzcan efectivamente mejoras de las condiciones de salud, la OMS (2013) sostiene que se necesitan mecanismos que permitan convertir esos datos científicos en medidas concretas.

Autoras/es no identificados

Cuando un trabajo no tenga autor/a identificado/a cite dentro del texto las primeras palabras significativas del título formando una breve oración, seguida del año. Registre la cita entre comillas cuando sean artículos, capítulos o páginas de Internet, y en cursiva los títulos de revistas, libros o informes.

Un proyecto de ley que prohíbe la minería metalífera a cielo abierto con sustancias contaminantes y la minería de radioactivos fue ingresado ayer por el diputado provincial Juan Amado ("Amado presentó proyecto", 2012)

En la lista de referencias bibliográficas alfabétice la cita por la primera palabra significativa del título, en este caso "Amado".

Anónimos

Cuando el/la autor/a de un trabajo se designa como anónimo cite dentro del texto la palabra "Anónimo" seguida por una coma y la fecha.

Una ley que introduce profundas reformas (Anónimo, 1967).

En la lista de referencias bibliográficas alfabétice el trabajo por la palabra Anónimo.

Cita de cita o Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son aquellas a las que no se accedió directamente sino a través del comentario efectuado por otro/a autor/ra. Las fuentes secundarias deben usarse con moderación. Generalmente se utilizan ante la imposibilidad de acceder a la obra original.

En el texto mencione ambas y en la lista de referencias bibliográficas se coloca la fuente que se está consultando, no la original. Por ejemplo:

(Baudrillard, 1987, citado en Urresti, 1994)

Según Baudrillard (1987, citado en Urresti, 1994)

En la lista de referencias:

Urresti, M. (1994). La discoteca como sistema de exclusión. En M. Margulis, *La cultura de la noche: La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires* (pp. 129-169). Espasa-Calpe.

Traducciones o nuevas versiones de clásicos

En caso de traducciones o nuevas versiones de clásicos se pone el año original, una barra diagonal y luego año de la versión que es utilizada en el texto.

Simmel, Georg. (1908/2018) *Cuestiones elementales de sociología* (3ra ed.). Gedisa.

Cabe aclarar en este caso que la primera traducción se hizo en 2002, pero como la tercera edición es la que se tiene en mano, es la que se cita.

Uso de siglas

La primera vez que se menciona una institución u organización se debe colocar el nombre completo. Las veces subsiguientes se coloca la sigla y así se continúa a lo largo de todo el trabajo.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016) para la resolución de la morbilidad materna y el embarazo adolescente se requiere también superar discriminaciones en perjuicio de las mujeres.

A pesar de las políticas implementadas, los progresos son parciales y el estancamiento de algunos indicadores ocurre de todos modos tal como lo señala UNICEF (2016) en su informe.

Uso de abreviaturas

Capítulo ➤ cap.	Edición revisada ➤ ed. rev.	Página/s ➤ p. pp.
Edición ➤ ed.	Traductor/es ➤ trad. trads.	Volumen/es ➤ vol. vols.
Editor/es ➤ ed. eds.	Sin fecha ➤ s.f.	Número ➤ num.

Ausencia de datos

Cuando el documento no tiene año de publicación, se coloca s.f. en donde va el mismo (s.f.).

Cuando no tiene editorial, se coloca s.n. (latín: sine nomine).

Sugerencia sobre las notas al pie de página

Las notas al pie de página no se usan para presentar datos de las fuentes sino para ofrecer conceptos o información breve y complementaria que no se incluye en el cuerpo del documento, ya que podría distraer la atención de la lectura principal.

Si se agregan notas al pie usar un interlineado sencillo.

Correspondencia entre el citado y la lista de referencias

Todas las citas escritas en el cuerpo del texto deben tener su referencia en la lista final del trabajo. Se exceptúan los siguientes casos:

- Comunicaciones personales: Solo son citadas en el texto.
- Menciones generales de sitios web o periódicos, software y aplicaciones, no requieren de cita o referencia.
- La fuente de un epígrafe no requiere referencia.
- Citas de los propios participantes de la investigación.

La lista de referencias y la bibliografía

Según las Normas APA la lista de referencias al final del trabajo solo debe contener aquellas que se han citado en el cuerpo del texto.

En cambio, la bibliografía contiene material extra que fue consultado durante la elaboración del trabajo pero que no ha sido citado.

2. CONSTRUCCIÓN DE LA LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La lista de Referencias bibliográficas se propone identificar y recuperar los documentos con los cuales fue elaborado el trabajo que se publica. Se ubica al final del mismo, y contiene las citas que aparecen en el texto. La correspondencia entre las citas y la lista debe ser precisa: todas/os las/os autoras/es citadas/os en el cuerpo del texto deben aparecer en la lista de referencias, y las/os que aparecen en la lista deben estar citados en el texto. Nunca liste obras que no fueron citadas. Tenga en cuenta que “los autores son responsables de toda la información de sus listas de referencias. Las referencias precisas contribuyen a su credibilidad como investigador cuidadoso” (APA, 2010: 180).

Las obras de autoras/es que hayan servido para fundamentar su trabajo y que pueden aportar lectura suplementaria pero que no se referencian desde el texto con una cita precisa, pueden presentarse en lista aparte como Bibliografía. Las referencias de esta lista deben contener los datos completos al igual que la de Referencias bibliográficas.

Una referencia contiene generalmente 4 datos básicos:

Autoras/es: ¿Quién es el responsable del trabajo? Individual, grupal o institucional.

Fecha: ¿Cuándo fue publicado? Mínimo el año de publicación

Título: ¿Cómo se titula el trabajo? Nombre del desarrollo

Procedencia: ¿Dónde puedo recuperar este trabajo? Sea un lugar físico o virtual.

Orden de las referencias

Las/os autoras/es se presentan en orden alfabético por el apellido del primer autor. Las obras de un mismo autor o autora se ordenan cronológicamente, y si fueran del mismo año se añade al mismo a, b, c, etc. Se utiliza sangría francesa.

Schmucler, H. (1990)

Schmucler, H. (2013)

La referencia de un solo autor precede a la de múltiples autores. Alfabetice dos o más autoras/es por el segundo apellido, por el tercero, y subsiguientes.

Daroqui, A. (2003)

Daroqui, A. y Guemureman, S. (1999)

Daroqui, A., Motto, C. E. , López, A. L., Andersen, M. J., Maggio, N., Bouilly, M. R., Motta, H. y Suárez, A. (2012)

Si el trabajo tiene como autor a una institución se ordena alfabéticamente a partir de la primera palabra significativa del nombre. Deben utilizarse los nombres oficiales completos. Si necesita consignar el nivel jerárquico al que pertenece la institución, alfabetice por este. Cuando la institución pertenezca a otro país, considere al país como entidad jerárquica mayor.

Perú, Archivo General de la Nación

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría General.

Resumen de los cambios más significativos según la 7ª ed

Citas en el texto: cualquier referencia con más de tres autoras/es se puede acortar al primer autor y et al.

Los datos sugieren que el uso de medios digitales en niños de preescolar afecta su desarrollo cerebral (Hutton et al., 2019)

Se pueden incluir hasta 20 autoras/es en la lista de referencias. En las ediciones anteriores solo se mostraban seis antes de omitir el resto con puntos suspensivos.

Arévalos, D., Arriaza Peña, R., Bertone, J., Boragnio, A., Cervio, A., Colombo, A., D'Hers, V., Eynard, M., Korstanje, M., López Barros, C., Peñarrieta, J., Szapu, E., Timmermann López, F. y Vergara, G. (2018). *Sensibilidades y experiencias: acentos, miradas y recorridos desde los estudios sociales de los cuerpos/emociones*. Estudios Sociológicos.

Ya no es necesario mencionar la ubicación geográfica de la editorial.

Kessler, G. y Benza, G. (2019). *La ¿nueva? estructura social de américa latina : cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Siglo XXI.

No se agrega "recuperado de" en los sitios webs, a menos que se necesite una fecha de recuperación.

Sferco, S. (2019). Neoliberalismo, orden, tiempo y producción de subjetividad : El homo economicus en y más allá de Foucault. *Argumentos, revista de crítica social*, (21), 156-181. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/288>

Los DOI de los artículos de revistas se muestran como una URL.

Findling, L., López, E., y Cirino, E. (2020). Políticas sociales y desigualdades en salud: un panorama sobre las personas mayores en el Gran Buenos Aires. *Cuestiones De Sociología*, (22), <https://doi.org/10.24215/23468904e091>

3. EJEMPLOS DE REFERENCIAS SEGÚN TIPO DE DOCUMENTO

Libros impresos y electrónicos

Con un autor/a

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

Si el libro es electrónico y posee url o doi se cita de la siguiente forma:

Vessuri, H. (Comp.). (2006). *Universidad e investigación científica: convergencias y tensiones*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/vessuri/vessuri.html>

Fincher-Kiefer, R. (2019). *How the body shapes knowledge: Empirical support for embodied cognition*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000136-000>

Con varias/os autoras/es

Bartra, R., Domínguez, J., Paré, L., Boege, E. y Calvo, J. (1978). *Caciquismo y poder político en el México rural*. Ediciones Era.

Con compiladoras/es, coordinadoras/es, directoras/es, editoras/es

Girard, B., y Perini, F. (Eds.). (2013). *Habilitando la apertura: El futuro de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. International Development Research Centre. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/10625/1/IDL-52196.pdf>

Autor institucional

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Estrategia de cooperación de la OPS/OMS con Argentina, 2017-2021*.
https://iris.paho.org/OPSARG17023_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (2004). *Justicia Ambiental, un derecho irrenunciable*. Santiago de Chile: OLCA.
<http://www.olca.cl/oca/informes/justicia.pdf>

Se incluye el dato del número de edición a partir de la segunda edición.

Hillier, F., Parsons, O., y Lieberman, G. (2010). *Introducción a la investigación de operaciones* (9a ed.). McGraw-Hill.

Capítulo de libro

Bourdieu, P. (2010). El mercado de los bienes simbólicos. En *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura* (pp. 85-152). Siglo Veintiuno.

Capítulo de libro compilado

Son aquellos libros que reúnen documentos originalmente escritos por separado o que son partes de otros libros. Sus responsables pueden ser las figuras del compilador, editor, director, coordinador, organizador, y otras. Use las abreviaturas para indicar estas funciones.

Antón, G., Cresto, J., Rebón, J. y Salgado, R. (2011). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. En M. Modonessi y J. Rebón (Comps.), *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI* (pp. 19-44). CLACSO, Prometeo Libros.

Enciclopedias, diccionarios y otras obras de referencia

Para la referencia de una enciclopedia, diccionario u otra obra de referencia completa, use el formato de libro con el/la editor/a o coordinador/a en el lugar del/la autor/a:

Sader, E., Jinkigs, I., Nobile, R. y Martins, C.E. (Coords.). (2007). *Latinoamericana: enciclopédia contemporânea da América Latina e do Caribe*. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

Para una entrada, use:

Blanco, A. (2001). Germani, Gino (1911-1979). En T. S. Di Tella (Ed.). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (pp. 302-308). Emecé.

Para una entrada sin firma de diccionario o enciclopedia impresa:

Subculture. (2006). En B. S. Turner (Ed.), *The Cambridge Dictionary of Sociology* (p. 613). Cambridge University Press.

Para una entrada sin firma de diccionario o enciclopedia electrónica:

Crisis de diciembre de 2001 en Argentina (s/f). En *Wikipedia*.
http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_de_DICIEMBRE_2001_EN_ARGENTINA

Informes técnicos y de investigación

La referencia se elabora de la misma manera que para un libro, con el agregado del nombre del Informe y/o número que haya otorgado la institución, si correspondiera.

Charlín, M. (1991). *La encuesta de opinión como vehículo de expresión política en contextos autoritarios: un experimento metodológico*. (Documento de Trabajo Nº 14). FLACSO.

Jorrat, J. R. (2008). *Exploraciones sobre movilidad de clases en Argentina: 2003-2004* (Documento de Trabajo N° 52). Instituto de Investigaciones Gino Germani. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20100720111800/dt52.pdf>

Reuniones, Congresos, Jornadas

Si las actas de reuniones, congresos o jornadas han sido publicadas como libro, use el mismo formato que libro. Si han sido publicadas en revistas, use el formato de estas publicaciones ya sean impresas o electrónicas.

Ponencias no publicadas

Fernández, L. y Gago, S. (12 de noviembre de 2011). *El Eternauta: apropiaciones, usos y construcciones de mitos en la política posdictatorial argentina*. En S. Russo y L. Zylberman (Coord.). Arte y cultura. 6º Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Congreso, reunión, jornada electrónica:

Arrossi, S., Maceira, V., Paolino, M. y Mazzadi, A. (agosto de 2011). *Conocimientos y aceptabilidad de la vacuna contra el HPV entre médicos ginecólogos en Argentina*. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina. <http://webiigg.sociales.uba.ar/saludypoblacion/ixjornadas/arosi.pdf>

Tesis

Use el mismo formato que para libros. Señale el grado académico de la tesis (licenciatura, maestría, doctorado) entre paréntesis luego del título.

Martini, S.M. (2005). *Estudio de la construcción del crimen en los medios gráficos. La noticia policial, una noticia política*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Plano, M. L. (2009). *La cultura en disputa: Controversias en torno a la noción de cultura en las Ciencias Sociales* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/librarytesis554>

Publicaciones periódicas

Artículo de revista impresa

Mitchel, D. y Rinesi, E. (1993). De la racionalidad teleológica y utópica a la dialéctica de la crítica-crisis. *La Línea de Sombra: Revista de Cultura, Comunicación y Política editada por Docentes, Graduados y Estudiantes de la U.N.R.*, (3), 37-38.

Artículo de revista electrónica

Capriati, A., Wald, G., y Camarotti, A. (2020). Vulnerabilidad ante el abuso sexual. Aportes desde un modelo integral y comunitario de prevención. *Cuestiones De Sociología*, (22), e089. <https://doi.org/10.24215/23468904e089>

Artículo aprobado y pendiente de publicación

Hijós, N., Garton, G. y Alabarces, P. (en prensa). Playing for change: (Semi-) professionalization, social policy, and power struggles in Argentine women's football. *Soccer & Society*.

Artículo de diario impreso

Neuman, E. (15 de noviembre de 1990). El nuevo rostro de Lombroso. *Página/12*, 4(1064), 16-17.

En el caso de no contar con el Año o volumen, número y rango de páginas, se pueden omitir estos datos.

Artículo de diario electrónico

Bullentini, A. (22 de septiembre de 2020). Avanzan nuevos juicios de lesa humanidad. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/293600-avanzan-nuevos-juicios-de-lesa-humanidad>

Si no hay autoras/es se alfabetiza por el título del artículo

Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia (29 de junio de 2020). *Clarín*. <https://www.clarin.com/genero/feminismo-olas-primera-ola-segunda.html>

Material audiovisual

Comprenden películas, series de TV, videos y emisiones de radio y de televisión, transmitidas por Internet, podcasts, webinars, streaming de video, fotografía.

Películas

En lo que respecta a las películas hay un cambio con respecto a la edición anterior, puesto que ya no se considera a los productores como autores principales sino a los directores.

Favio, L. (Director) (1975). *Nazareno y el lobo* [Película]. Choila Producciones Cinematográficas.

Amer, K. y Noujaim, J. (2019). *The great hack* [El gran hackeo]. [Película]. Netflix.

Series

Capusotto, D. y Saborido, P. (Guionistas/Directores). (2012). *Peter Capusoto y sus videos, un programa de rock*. [Serie de televisión]. TV Pública.

Capítulo de serie

Cogman, B. (Escritor) y Mylod, M. (Director). (5 de junio de 2016). *The Broken Man* (Temporada 6. Episodio 7) [Episodio de Serie de televisión]. En Huffam, M. y Doelger, F. (Productores) *Game of Thrones*. HBO.

Podcast

Debe diferenciarse un programa de un episodio particular del podcast.

Súnico, A., Parodi, R., (Conductores), Santos Sharpe, Andrés y Nessi, Virginia (Productores), (2020-en vigencia). *Ciencia en coyuntura* [Podcast]. Becaries IIGG. <https://anchor.fm/becaries-del-iigg>

Tordini, X. y Santucho, M. (10 de octubre de 2020). *Sintonía con el Fondo, el temita Venezuela y las tijeras genéticas* (No. 24) [Episodio de podcast]. En *Crisis en el Aire*. Colectivo Editorial Crisis. <https://revistacrisis.com.ar/notas/crisis-en-el-aire-24-sintonia-con-el-fondo-el-temita-venezuela-y-las-tijeras-geneticas>

Videos, webinarios

Cordera, J. [Universidad Nacional de Córdoba] (30 de abril de 2020). *Ciencia abierta en tiempos de pandemia*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=WiagHoSrPes>

Fotografías

Bosch, C. (1976). *Franquistas en Paracuellos del Jarama* [fotografía]. FotoGasteiz. <https://fotogasteiz.com/muere-fotografo-carlos-bosch/>

[Desfile de reservistas en Diagonal Norte, 25/05/1952]. (1952). [Fotografía]. Catálogo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. https://catalogo.bn.gov.ar/F/direct&doc_number=001292266&local_base=GENER

Documentos inéditos o no publicados

Incluye trabajos que se encuentran en proceso de publicación o finalizados pero aún no publicados, "literatura gris", tal como la que circula por medios no convencionales o no comerciales, o documentos no publicados que solo se hallan en archivos personales o institucionales.

Ferme, N., Ostuni, F., y Perea, C. M. (2011). *Documento Lugano*. [Manuscrito no publicado]. Grupo de Estudios Urbanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Materiales legales

Dado que la naturaleza de estos documentos varía según las estructuras legislativas de cada país, sugerimos establecer criterios de adaptación que contengan la siguiente información básica:

Tipo de documento (ley, código, decreto, etc) y su número.

- Título de la publicación en que aparece oficialmente.
- Parte si corresponde
- Fecha: (año solamente) o fecha completa con día, mes y año.
- País

Leyes

Ley N° 26899. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. 13 de noviembre de 2013. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/24999/223459/norma.htm>

Ley 26.206. Ley de Educación Nacional. Art. 23. 28 de diciembre de 2006. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/123542/norma.htm>

Ley Nº 26.743. Identidad de género. 9 de mayo de 2012. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/197860/norma.htm>

Decretos

Decreto DNU Nº 543/2020. Emergencia sanitaria. 19 de junio de 2020. Catamarca, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/543/norma.htm>

Decreto Reglamentario Nº 421/2018. Ley de derechos y garantías de las personas víctimas de delitos. 9 de mayo de 2018. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/309959/norma.htm>

Códigos

Código Electoral Nacional. Ley Nº19945. Art. 10. (1983). Argentina

Código Civil y Comercial de la Nación. (2015). Argentina

Resoluciones

Resolución Nº 533/2018. Convenciones colectivas de trabajo. 21 de octubre de 2019. Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/res330359.htm>

Resolución Nº 426/2012. Economías regionales. 7 de diciembre de 2012. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000/norma.htm>

Tratados y Convenciones

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. (1969). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Tratado de Cooperación Jurídica Internacional con Francia. Ley Nº24.107. (4 de agosto de 1992). Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24107-506>

Normas

Organización Internacional de Normalización. (2011). Gestión de la energía (ISO 50001). <https://www.normas-iso.com/iso-50001/>

Fallos y sentencias

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Furlán y Familiares Vs. Argentina. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia. Serie C, No. 246. 31 de agosto de 2012.

Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires. Filón, Andrés R. c/ Municipalidad de Vicente López. Sentencia. La Ley T. 2007-F, p. 252. 18 de abril de 2007.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Baena Ricardo y otros Vs. Panamá. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia. Serie C, No. 61. 2 de febrero de 2001. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_104_esp.pdf%20

Páginas y sitios web

Universidad de Buenos Aires. (2020). *Información pública*. <http://www.uba.ar/infopublica/>

Grooming Argentina. (21 de mayo de 2020). *¿Qué debo hacer ante un caso de grooming?*. Prensa y difusión. <https://www.groomingargentina.org/noticia/que-debo-hacer-ante-un-caso-de-grooming/>

Artículo o post de un blog

Piscitelli, A. (14 de febrero de 2013). *Las big humanities y el futuro de la lectura digital*. [Entrada de blog]. <https://www.filosofitis.com.ar/2013/02/14/las-big-humanities-y-el-futuro-de-la-lectura-digital/>

Redes sociales

Puede ser citado cualquier contenido original de las redes sociales como Twitter, Instagram, Facebook, LinkedIn, etc.

Use el siguiente formato para un tweet (Twitter)

Autoras/es / Nombre de la cuenta [@username]. (fecha). *Tuit* (Hasta 20 palabras) [Nombre de la Red/Sitio]. URL

Carrera de Ciencia Política de la UBA [@CpoliticaUBA]. (26 de junio de 2020). *#PodcastCP Los sesgos de género hacia el liderazgo de las #mujeres: entrevista a la profesora @virgbeaudoux* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/CpoliticaUBA/status/1276545761644285958>

Use el siguiente formato para una página o grupo de Facebook:

Nombre del perfil, página o grupo. (fecha). *Título* [Descripción del audiovisual]. URL

Facultad de Ciencias Sociales UBA (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. <https://www.facebook.com/ubasocialesoficial/>

Use el siguiente formato para un post en Facebook:

Autoras/es o Grupo [Username]. (fecha). *Título* (Hasta 20 palabras) [Descripción del audiovisual]. Nombre de la Red/Sitio. URL

Gates, B. [BillGates]. (24 de abril de 2019). *Una de las mejores inversiones que podemos hacer en la vida de un niño son las vacunas. Cada dólar gastado.* [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/BillGates/photos/a.3388201961/>

Use el siguiente formato para un video de Youtube u otro sitio:

Autoras/es. [Nombre del Canal]. (fecha). *Título del video* [Video]. YouTube. <https://...>

Cordera, J. [Universidad Nacional de Córdoba] (30 de abril de 2020). *Ciencia abierta en tiempos de pandemia.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?SrPes>

Entrevistas

Es necesario destacar que la autoría principal varía en función del carácter édito o inédito del material a citar.

En entrevistas alojadas en archivos se cita al entrevistado como autor, mientras que en entrevistas publicadas, el/la autor/a será el/la entrevistador/a y el/la entrevistado/a estará mencionado en el título.

Breser, D. (2001, 14 de noviembre). [Entrevista a Domingo Breser]. Archivo de Historia Oral de la Argentina Contemporánea. Programa de Historia Política. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Pérez, A. (2011). Memoria de combatientes: entrevista con la historiadora Vera Carnovale. *Caras y Caretas*, 50(2261), 26-27.

Datos de investigación

Los datos o conjunto de datos (datasets) son resultados de investigación y como tales se debe reconocer la autoría de sus creadoras/es de la misma forma que con las publicaciones. Para su identificación es recomendable facilitar un identificador único

(DOI, Handle, etc). Cada conjunto o subconjunto de datos debe citarse de forma independiente.

Chiliswa, Z. (2014). Survey of open data and information seeking in Kenya's Urban Slums and Rural Settlements [Data set]. Zenodo. <http://doi.org/10.5281/zenodo.11352>

Servicio Geológico Minero Argentino. Instituto de Geología y Recursos Minerales (1997). Base de Datos de Minas y Yacimientos, Recursos Minerales de la República Argentina. [Dataset] Repositorio Segemar. <http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/2756>

Ouma, P; Okiro, EA; Snow, RW. (2017) Sub-Saharan Public Hospitals Geo-coded database. [Dataset] Harvard Dataverse. <https://doi.org/10.7910/DVN/JTL9VY>

4. HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA CONFECCIÓN DE LAS REFERENCIAS

Gestores de Referencias bibliográficos

Los gestores bibliográficos son programas o aplicaciones que permiten crear, almacenar, organizar, compartir e insertar citas bibliográficas, las cuales se pueden utilizar para crear el listado de referencias bibliográficas o la bibliografía. Su uso ha cambiado la organización del trabajo intelectual, permitiendo una mejor gestión de la información, ahorrando tiempo, ayudando a evitar errores, y facilitando la creación de las citas y de las referencias en múltiples estilos.

Podemos mencionar algunas de sus funciones básicas:

- Importar artículos de bases de datos, revistas científicas o catálogos bibliográficos
- Editar, almacenar, organizar y dar diferentes formatos o estilos de salida
- Desarrollar de forma automática una lista de referencias bibliográficas, de citas bibliográficas y de notas a pie de página en múltiples estilos de cita.
- Agrupar los artículos y referencias por grupos temáticos
- Comentar y añadir notas sobre los artículos revisados
- Almacenar material adjunto para cada uno de los artículos listados

Los más conocidos y utilizados son:

- [Mendeley](#)
- [Zotero](#)
- [EndNote](#)

Generadores automáticos de citas

Existen también otras aplicaciones más sencillas que permiten generar citas de diferentes tipos de documentos en diferentes estilos en segundos. Algunas funcionan con el url de las páginas, otras con el DOI o ISBN.

Los más conocidos y utilizados son:

- [Cite This for me](#)
- [DOI Citation Formater](#)
- [Citation generator](#)

No obstante, estos sistemas pueden generar citas y referencias con errores, por lo que siempre es necesario revisarlas.

5. BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. 3º ed. [Traducción de Publication manual of the American Psychological Association, 8th. ed., tr. por Miroslava Guerra Frías]. El Manual Moderno.

Jofre, C. (2019). *Lineamientos generales del Manual de publicación de la APA*. 7º ed.

Machin Mastromatteo, J. (2020) *Adaptación brevísima del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA)*. 7º ed. bit.ly/APA7Juantifico

Moreno, D. y Carrillo, J. (2020). *Normas APA 7º edición: Guía de citación y referenciación*. 2º ed. rev. y ampl. Universidad Central. <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2020-08-12.pdf>

Revista de derecho ambiental de la Universidad de Palermo. Reglas de formato y estilo. (s.f.) <https://www.palermo.edu/derecho/revistaderechoambiental/guia-formato-estilo.pdf>

Rojas Sabogal, A. L. (2017). *Manual de citación*. Universidad Externado de Colombia. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/07/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>

Sánchez, C. (21 de febrero de 2020). *Documentos de Archivo y Colecciones – Referencia Bibliográfica. Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias/documentos-de-archivo-y-colecciones/>

Spedalieri, G. (2007). *Catalogación de monografías impresas*. Alfagrama.